





Torrente, Emilio Rozal, Ramón Franchiera, José Calvo, José R. y...

En el cuartel de la Guardia civil

Cuando llegó al detenido se hallaban en el cuartel de la Guardia civil el teniente coronel Sr. Morales, el gerente de la joyería robada, Sr. Caruncho, y varios amigos...

El detenido fue conducido a presencia del Sr. Morales, en unión de las dos maletas que se le habían ocupado, dos mantas de viaje y un sombrero cordobés de color gris.

El acto de la entrega. Las alhajas robadas

El cabo de la Guardia civil que vino de León, Juan Colina Monasterio, hizo entrega al Sr. Morales del detenido, las maletas, un atestado dando cuenta de la captura y una relación por duplicado de las alhajas, joyas y demás objetos que le fueron ocupados.

Seguidamente se procedió a la apertura de una de las maletas, que es de cuero y está en muy buen estado.

Perfectamente acondicionadas estaban dentro de la maleta guardadas en saquitos de lienzo blanco, unas, y envueltas en trapos y papeles, otras, todas las alhajas robadas en la joyería.

El Sr. Caruncho las fue examinando en presencia de varias personas que acostumbraban a frecuentar el establecimiento, reconociéndolas todas como de su propiedad.

Las pulseras, algunas de bastante valor, se hallaban en saquitos; las sortijas en otro; la pedrería en otra, cuidadosamente colocada en los cartoncillos en la misma forma que se envía de las fábricas, y aquéllos envueltos en un papel.

Varias cadenas de oro se hallaban sujetas unas a otras en la misma forma que las había colocado el Sr. Caruncho.

Todas estas alhajas y joyas figuran en la relación que se envía de León.

En la misma maleta que contenía las joyas se hallaron varios paquetes de bolsillo nuevos, algunas otras cosas de escaso valor y una botella con un medicamento que toma el detenido.

Reconocidas ya las alhajas como de la pertenencia del Sr. Caruncho se cerró nuevamente la maleta para ser enviada hoy al Juzgado.

La otra maleta contiene varias prendas de uso interior sueltas, un pantalón, una blusa y varios pañuelos.

El detenido. ¿Cómo se llama? — ¿Cómo se llama? — ¿Cómo se llama?

Resulta ahora que el detenido no se llama Francisco Sánchez, como había dicho al ser detenido en León.

En su poder se halló una cédula personal con este nombre, que al parecer resulta ser falsa.

Según él dice se llama Francisco Torrecilla Hernández, es natural de Madrid y cuenta treinta años de edad.

Es el perfecto tipo del golfo madrileño; buscador de vida y amigo de lo ajeno, habiendo sufrido ya varias condenas por los delitos de robo y hurto.

Es de regular estatura, enjuto de carnes y morno.

Tiene bigote negro y poca barba, desaliada, denotando que hace algunas semanas que no se afeitó.

Viste un traje muy usado de color gris y gorra de las llamadas de chauffeur.

Su tipo, aún cuando no es repulsivo, poco tiene de simpático.

Se expresa con bastante corrección y con ese marcado acento propio de los hijos de Madrid.

Contestaba a las preguntas que se le hacían sin desconocer arca, pero con cierta timidez, como que anda apesadumbrado, como una víctima inocente.

A pesar de esto, adviértese que se trata de un individuo ya afeitado en estas aventuras y que sabe ocultar lo que no le conviene decir, contestando con evasivas.

Habla el detenido. Quiénes eran sus compañeros.

Según las manifestaciones hechas por el detenido, tres fueron los autores del robo realizado en la joyería del Sr. Caruncho.

El Francisco Tordesillas, como ahora dice se llama, no niega su participación en el robo.

Confiesa sin ambages ni rodeos la participación que tuvo en el delito.

Los que le acompañaron se llaman según él dice Miguel Iglesias y un tal Antonio, cuyo apellido ignora.

A estos dos sujetos los conoció en Madrid en el Café de Correos y en la terraza del Oriental, donde se reunían con frecuencia.

Estancia de los ladrones en la Coruña

Diecisiete días permanecieron en la Coruña los ladrones, sin que nuestra noticia bien ponderada policía se hubiese dado cuenta de su llegada ni se hubiese dado de averiguar a qué vanidos ni qué género de vida hacían, tratándose como se trata de gentes de reconocidas y de bastante mala fama.

En este espacio de tiempo dedicáronse a recorrer la población, fijándose atentamente en las joyerías para decidir en cual habían de dar el golpe.

Durante su estancia en esta capital se les vio muchas veces en la Ba. Nueva, conversando con los mayores y zagalos de los coches.

A algunos de éstos dijéroules para no infundir sospechas, que venían con objeto de comprar caballos para las corridas de toros que se están celebrando en Madrid.

Hablaron también en este sentido a varios industriales, ofreciendo comprar los caballos de desecho que les presentasen.

El Torrecilla y el Antonio acudieron a un concurso celebrado hace pocos días en el cuartel de Artillería, adquiriendo dos caballos de desecho.

Uno de estos caballos lo saquearon por otro a un conocido industrial, que les dio además cien pesetas por el cambio.

El viernes de la última semana solicitó el jefe de la estación del ferrocarril que les reservase un vagón para enviar una partida de caballos a Madrid, y en efecto, el sábado envió el jefe dos caballos que habían adquirido, y no a Madrid, sino a Valladolid.

Habla el dueño de la posada

Hemos visitado al dueño de la casa de huéspedes La Unión, donde estuvieron hospedados Francisco Torrecilla y el Antonio.

Dijonos que el jueves 8 del actual, día de la Ascensión, habían llegado a su casa por la tarde pidiendo hospedaje.

Ignora los nombres de los dos y sólo sabe que son ellos porque las señas que le dimos coinciden exactamente con las de los sujetos citados.

En la casa no se lleva libro registro de entrada y salida de los huéspedes y por lo tanto no es posible saber que nombres habían dado allí.

Las señas de que acompañaba al Torrecilla, son las siguientes, que coinciden con las del Antonio.

Estatura regular, pelo rubio, ojos azules, nariz regular, grueso de cara y de cuerpo y usa toda la barba recortada. Viste traje de lanilla color cenizo, botas de gamuza rojas, camisa de color y gorra de chauffeur.

En la posada no intimidaron la menor desconfianza.

El dueño de la casa recuerda el detalle de que los dos llegaron hasta la puerta de la posada con los caballos que han susbustado en el cuartel de Artillería, que llevaron despaño a una cuadra de la calle de Santa Catalina.

Se retiraban todos los días entre once y doce de la noche y nada de particular se notaba en el género de vida que llevaban.

El sábado de la semana anterior fué a la hora de cenar el Torrecilla diciendo a la patrona que aquella noche no cenaban en casa ni él ni su compañero.

Los dos volvieron aquella noche a la posada entre once y doce de la misma para dormir y se levantaron a las cuatro de la madrugada del domingo.

El Torrecilla ya no volvió a la posada.

A las seis próximamente se presenó el Antonio, que pagó el importe del hospedaje y recogió las maletas, que se hallan en buen estado, una manta, una sortija y un bañi que allí tenían.

Desde la posada se fué a la Estación, tomando el tren hasta Ba. Nueva.

Como realizaron el robo

Según refiere Francisco Torrecilla llevaron a cabo el robo en la madrugada del domingo.

Cuando salieron de la posada a las cuatro de la madrugada ya les esperaba el Iglesias, que se hospedaba en otra casa.

Los tres se dirigieron a la joyería de los Sres. Augueira y Caruncho.

El Iglesias abrió la puerta de la calle con una llave que le había arrojado un herrero que él había buscado.

Esta llave, como las otras que utilizaron, fueron arregladas por moldes de cera que habían hecho previamente.

Ya en el portal corrieron la puerta de la calle y abrieron la que comunica con la escalera, que corrieron por dentro, comenzando a trabajar seguidamente.

Primera mente forzaron el candado que cerraba la puerta que separa la tienda de los talleres, valiéndose para ello de una bigornia que allí había.

Cuando se realizó la captura

La captura del Francisco Torrecilla, debe ser en primer término, como ayer hemos dicho, el celo del teniente coronel de la Guardia civil, Sr. Morales.

Al recibirse en León el telegrama cifrado que había enviado, dispuso el jefe de aquella comandancia que el sargento Antonio González el cabo Juan Colina Monasterio y los guardias Marcos Yáñez y Manuel Montenegro Soto, que facen en la estación ferroviaria para vigilar los trenes.

En la madrugada del lunes, al llegar a León el tren mixto, ya se hallaban en la estación los guardias citados, que se situaron a ambos lados del tren, practicando un minucioso reconocimiento.

En el último departamento de un coche inmediato al furgón de cola, vieron a dos segadores, una manta en el suelo y un sombrero blanco colgado.

Los guardias se arrojaron a los segadores, quienes manifestaron que la manta y el sombrero eran de otros dos viajeros que con ellos iban y que se habían apeado hacia algunos momentos, sin que supieran con qué motivo.

Uno de los guardias descubrió que allí iba una maleta que no pertenecía a los segadores.

Mientras procuraban indagar a quien pertenecía la maleta, el tren se puso en marcha y ellos siguieron reconociendo a los viajeros.

En el coche inmediato al en que se halló la maleta iba el Torrecilla, que fué interrogado por la Guardia civil.

A las primeras preguntas que le dirigieron comenzó a acobardar, infundiendo las naturales sospechas.

Dijo que la maleta era suya en efecto.

Uno de los guardias advirtió entonces que arrojaba precipitadamente a la vía dos afileres de correa que llevaba debajo de una de las solapas de la chaqueta.

El tren había pasado ya por las estaciones de Torneros y Pasañuños, y los civiles bajaron en la de Grajal, con el Torrecilla, al que desatuvieron.

Allí se reconoció la maleta, viendo que en efecto contenía las joyas y alhajas que se buscaban.

Seguidamente se le trasladó al cuartel de la Guardia civil de León.

El Francisco Torrecilla declaró en un principio que procedía de Lugo y era marromista de profesión.

Añadió que en Lugo se le iba bien y que había decidido trasladarse a Astorga en demanda de trabajo.

Cuando llegó a León fué sometido a nuevo interrogatorio y allí confesó que procedía de la Coruña y que las alhajas eran robadas.

Riñó el robo en la forma que dejamos relatada.

Dijo que después de cometido el delito marcharon en el tren correo a Baños de El y en Iglesias.

En Baños esperaron, el paso del tren mixto ascendente en el que iba el Antonio, al que se unieron, sacando los tres billetes para Lugo.

En esa última estación metieron los paquetes y saquitos de las alhajas robadas en la maleta del Antonio.

En Lugo tomaron billete directo para Astorga.

Aquí pensaban apearse para tomar la línea de Zamora, Salamanca y Portugal, para seguir hasta Madrid.

El Torrecilla dice que nada sabe de sus compañeros.

Supone que se habrán apeado antes de llegar a León, porque en Astorga no habían tomado billetes.

Añade que él se quedó dormido al pasar por Astorga y que cuando despertó ya la Guardia civil lo había detenido.

Los cómplices

De los otros dos autores del robo nada se sabe por ahora.

Las señas del Antonio son las mismas que damos en otro lugar.

El Iglesias es de baja estatura, bastante moreno, con bigote pequeño, rubio, traje de pardo azul marino, gorra de chauffeur y botas de gamuza rojas.

No se sabe en donde se hospedó durante su estancia en esta capital.

forma: Presidente D. Emilio Alvarez Giménez; vice, D. Manuel Becerra Armento, vocales, D. Celestino Riquelme, y D. Adolfo Ortigueira, y secretario, D. Prudencio Landín. Se acordó también el nombramiento de la comisión dictaminadora siendo elegidos: Presidente, D. Amador Montenegro, y vocales, los Sres. Tato, Ferrerías, Pérez, Sánchez, Peña, Campos, Fernández (D. Bibiano) y secretarios, los Sres. Iglesias y Agra (D. Maximino).

La comisión acordó reunirse a las tres de la tarde, siendo la sesión muy animada, porque en ella estaban representadas diversas tendencias, pero logró dar terminada su cometido para las seis de la tarde en que comenzaba la primera sesión, no obstante haber tenido que enterarse de algunos trabajos y dictaminar por escrito varios de ellos muy bien pensados.

Su primera sesión fué a las seis de la tarde en el Teatro Liceo, presidiéndola el Sr. Alvarez Giménez que dirigió la palabra al numeroso público, leyendo después el secretario un proyecto de reglamento para regir en las discusiones y que fué aprobado por unanimidad.

Después leyó el dictamen de la comisión a los temas propuestos, el cual es como sigue: «Que la importación del ganado perjudica la riqueza pecuaria del país, pudiendo llegar a desaparecer si no se atiende inmediatamente con medidas de Gobierno a evitar la introducción del ganado extranjero.»

Primera parte del segundo tema

Diámen: 1.º Que el Gobierno sostenga los aranceles vigentes así como las disposiciones sanitarias respecto a ganados.

2.º Que obligue a las compañías de ferrocarriles el mismo Gobierno a proveer de material reglamentario y necesario en vagones especiales para los diferentes ganados.

3.º Rebaja de transportes de suerte que los derechos no excedan del que tengan las mercancías más beneficiadas en pequeña velocidad.

4.º Que las compañías de ferrocarriles deben poner a disposición del ganadero el material necesario, cuando lo pidan con 34 horas de anticipación corriendo de cuenta de las empresas los gastos de manutención si no cumplieren con este precepto.

Segunda parte del segundo tema

1.º Que se paguen por cabeza y no por kilos los derechos de degüello y consumos mientras no sea doble la supresión de este último impuesto.

2.º Que se creen en las capitales de provincia estaciones agrícolas y pecuarias y en las cabezas de partido puestos de sementales, y para el sostenimiento de estos que se obligue a las Diputaciones y Ayuntamientos a consignar en sus presupuestos cantidad suficiente a tal objeto.

Después de animada discusión fueron aprobados por unanimidad dichos dictámenes con la adición a la primera parte del segundo tema que propuso el Sr. Tomez y aceptó la comisión, de que se solicite del Gobierno la supresión del derecho de consumos a los torrajes y patatas que se dedican a la alimentación del ganado.

Dejóse para la segunda sesión la discusión del tercer tema y antes de levantar la primera el señor presidente, levantóse el Sr. Tato, representante de la Cámara Agrícola de Lugo para decir que tenía encargo de sus representantes de proponer que se celebrasen sesiones periódicas de agricultores para seguir gestionando en pro de los intereses de la ganadería y de la industria agrícola pudiendo alternarse en las diversas localidades de Galicia, proponiendo que fuese en la Coruña la primera, como capital de la región.

El Sr. Montenegro le contestó que abundaba en igual deseo, sólo que proponía fuese Lugo donde primero se hiciera.

Así se acordó y se levantó la sesión.

EL CORRESPONSAL

26 de Mayo.

LA COCINA PRACTICA

Plato del día

MERLUZA EN SALSA AMARILLA

Cocida la merluza, para lo cual el mejor sistema es meterla en agua fría con sal y dos cebollas y ponerla en el fuego hasta que hierva a borbotones, separándola luego y dejándola enfriar dentro de la misma agua, se coloca en una fuente adornada con hojas de lechuga y se cubre con una salsa que se prepara del modo siguiente:

En un mortero se machaca una cebolla cruda, un diente de ajo, un ramillete de perejil y una rama de yemas de huevo cocido. Cuando está todo reducido a pasta se pimenta con aceite refinado, vinagre, sal, pimienta y agua de la que sirvió para cocer el pescado y se cuece. Se pican las claras cocidas de los cuatro huevos y se mezclan con la salsa.

PICADILLO.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de la Audiencia el día 27 de Mayo.—Belanzos: sobre injuria de una casa de D. Eugenio Naveira.—Negreira: sobre lesiones inferidas a Hermilina Monrolle.—Negreira: contra Benito Casiro, por hurto.

Señalamientos para el día 28 de Mayo.—SALA DE LO CIVIL.—Santiago: D. G. sobre de la Peña con la Sociedad «Automóviles Gallego», sobre anulación de autos. Licenciados Wale y el Ministerio fiscal.—Lugo: Francisco Torreiro y otros con Juan García, sobre aparceramiento de ganados, Menor casu la.—Chantada: Vicente Ledo Pérez con José Ledo Crespo, sobre acumulación de autos. Licenciados Martínez Fon en a y Vieyro.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Coruña: contra Francisco Longueira Peña, por violación. Licenciado Rodríguez Vázquez.

La vista de esta causa es celebrará ante el tribunal del Jurado.

Sección segunda.—Belanzos: contra Dolores Ros, por injurias. Licenciados Espares y Suárez Fernández.

D. Ricardo Basanta González ha sido nombrado sustituto del registrador de la propiedad de Mondoñedo.

Ante la Sala de gobierno de esta Audiencia.

JOYERÍA ROBADA Llegada de uno de los ladrones

Según decíamos en nuestro número anterior, ayer llegó a las cuatro y media de la tarde en el tren mixto, uno de los autores del robo cometido en la joyería de los señores Augueira y Caruncho, de cuya detención realiza la por la Guardia civil de León dimos ya cuenta.

Ha llegado a esta capital era esperada con gran ansiedad.

Había verdadero interés por conocerle. Muchas personas fueron a la estación del ferrocarril y otras muchas se habían situado en las calles de Santa Lucía, y los Cantones para presenciar el paso del detenido, creyendo, sin duda, que sería inmediatamente trasladado a la cárcel.

No resultó así, quedando defraudadas las esperanzas de los que nos raban interés por ver de cerca al detenido.

El teniente coronel de la Guardia civil, señor Morales, había atopado varias medidas para evitar la aglomeración de gentes al paso del detenido.

Por creerlo más conveniente se dispuso que el detenido quedase en El Burgo, para hacer su entrada en la Coruña por la noche.

En El Burgo

La noticia de que el detenido había quedado en El Burgo corrió rápidamente por la población.

Muchas personas se trasladaron a aquel pueblecito para conocer al detenido.

También se fueron para el Burgo por orden del Sr. Morales un pareja de la Guardia civil a caballo y otra a pie.

Con el detenido venían el cabo y los dos guardias civiles que realizaron la captura.

En un esto próximo a la estación del Burgo esperaron hasta las ocho y media de la noche, hora en que emprendieron la marcha civil y detenido con dirección a esta capital.

El preso venía convenientemente esposado.

En el trayecto

Desde el Burgo viajaron por la nueva carretera del Pasaje, siguiendo por la Gaiteira, donde había gran número de personas que hacían muchos y variados comentarios acerca del ladrón.

Seguieron por el Camino de la Estación, Linares Rivas, Plaza de Orense, el Pasadizo, Caramanchón, calle del Orzán, Pasadizo, Campo de la Lúa, Campo de la Erada, calles de Heróides, Santa María y San Francisco, hasta el cuartel de la Guardia civil, a donde llegó a las diez y media de la noche.

A pesar de todas las precauciones adoptadas y de lo empesivo de la hora, un gentío numeroso se agolpaba en las calles del tránsito para ver al ladrón.



Se juró antes de tomar el cargo de juez de primera instancia de Fonsagrada, para el cual fué recientemente nombrado, D. Angel Vergara y Braña.

Fué nombrado juez municipal de Carril D. José García Bravo.

Crónica local

Mañana jueves dará por la tarde una función en la plaza de toros la notable compañía de novedades que dirige D. Secundino Tejido.

Es innecesario repetir el elogio de tan notable compañía, ya conocida de todo el público coruñés, que llenó la plaza en las funciones que ha dado los dos últimos domingos.

El programa de la función es muy variado y atractivo.

A juzgar por la demanda de localidades mañana habrá oro llevo.

En la mañana de ayer fué curado en el Hospital civil un infeliz anciano llamado Manuel Campos, que habita en Santa Lucía y que al pasar por la travesía de la Marina y que la desgracia de caerse al suelo, produciendo una herida en la sien izquierda.

Ayer llegaron de Madrid el presidente de la Diputación provincial Sr. Cadarso y los Sres. Casas, Vidri y Fernández.

También regresó de dicho punto el comerciante de esta plaza D. José Mesa.

No resulta cierto que haya sido declarado casado, el oficial primero del Gobierno civil D. Manuel Rodríguez Guerra, como dijo un periódico de Lugo, no sabemos con qué fundamento.

Hoy sale para Santiago el diputado provincial Sr. Tojo Pérez.

Falló ayer para Lugo el oficial de la Diputación provincial D. Alejandro Banet.

La parada de semestales existente en la granja experimental de la Coruña ha vuelto a abrirse al servicio público.

Se ha presentado en la Administración de Hacienda el reparto del impuesto de consumos del Ayuntamiento de Sada.

Contra aquel documento se han presentado más de trescientas reclamaciones.

CAPÉ PARÍS.—Todas las noches cantos por la bandurria a Zaida, guitarrista Asensio y bailarina hermana Lulú y la hija Carmencita.

LA GRAN BRETAÑA CAMAS Y MUEBLES Calle Real núm. 53

TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial)

De Marina Reunión aplazada MADRID 27 (23:30 h.)

Se ha aplazado indefinidamente la reunión que había de celebrar la comisión encargada de redactar las bases para la adquisición de nuevos buques para nuestra escuadra.

Este aplazamiento ha dado lugar a algunos comentarios.

La columna de desembarco.—Maniobras ante el Ely MADRID 27 (23:30 h.)

La columna de desembarco efectuará mañana maniobras a presencia de D. Albaso XI I.

Decretos de personal MADRID 27 (23:30 h.)

Es probable que mañana se firmen los decretos anunciados del Ministerio de Marina, relativos en su mayor parte a personal.

Las pruebas del «Extremadura» MADRID 27 (23:30 h.)

El ministro de Marina, señor duque de Vergara, ha aprobado hoy las pruebas realizadas por el crucero «Extremadura».

Causa de un aplazamiento MADRID 27 (23:30 h.)

Dicese que el aplazamiento de la reunión de la comisión encargada de formular y proponer las bases para la adquisición de una nueva escuadra, obedeció a algunas indicaciones.

Las Diputaciones Una conferencia y varios acuerdos MADRID 27 (23:30 h.)

Hoy ha celebrado una conferencia el ministro de la Gobernación, Sr. Moret, con los presidentes de las Diputaciones provinciales que se hallan en Madrid.

También se discutirá lo relativo a la capacidad que deben tener las Diputaciones para adquirir y poseer, y se estudiarán además los medios de dotarlas de recursos propios, suprimiendo el contingente provincial que tan poco simpático es a los pueblos.

Los exámenes

El criterio del ministro.—Lo que dice el subsecretario MADRID 27 (23:30 h.)

El subsecretario del Ministerio de Instrucción pública, Sr. Requejo, interrogado hoy sobre la cuestión de los exámenes y de las peticiones últimamente formuladas por los estudiantes acerca del particular, ha manifestado que el criterio del ministro está conforme con el espíritu de la ley.

Su propósito es dejar a los claustros de profesores con la libertad de acción propia de tales actos.

Entiende el conde de Romanones que nadie mejor que los catedráticos puede decidir sobre eso y sobre cualquier duda que pueda suscitarse.

El ministro prepara una circular que dirigirá seguidamente a los Rectores de las Universidades.

Un telegrama circular.—Interpretación ampulosa.—Libertad a los profesores. MADRID 27 (23:30 h.)

El señor conde de Romanones acaba de decirnos que ha dirigido un telegrama circular a todos los claustros de las Universidades, interpretando el decreto sobre exámenes en un sentido ampuloso, como he teleografiado ya, y dando gran libertad a los profesores para que procedan como mejor estimen.

Dispone además que los exámenes sean por orden de lista.

Firma del Rey

MADRID 27 (23 h.)

Hoy firmó el Rey los siguientes decretos: Concediendo honores de jefe superior de administración, a D. José Ternero, diputado provincial, y al secretario de la Gobernación civil de Zaragoza.

Jubilando a D. Pedro Muñoz, segundo jefe de la Aduana de Santander.

Nombrando para sustituirle a D. Eduardo Carballo, que presta servicio en la Aduana de Sevilla.

Para cubrir esta vacante se nombra a don Jerónimo Copeda, que sirve en Cádiz.

Jubilando a D. Francisco de Paula Serrano, jefe de administración de cuarta clase.

Nombrando contadores de segunda del Tribunal de Cuentas, a D. Ernesto Marín y D. Francisco Gálvez.

Aprobando el reglamento comprensivo de las facultades y deberes de los agentes de vigilancia de la Compañía arrendataria de tabacos.

Helenismos

Denuncia grave MADRID 27 (23:30 h.)

Un periódico de Atenas denuncia que se ha otorgado la concesión de una mina mediante una fuerte suma entregada a dos ministros.

Robo de una vajilla real MADRID 27 (23:30 h.)

Telegrafían de Atenas que ha sido robada la vajilla real por unos gendarmes.

Estos estaban en combinación con los criados de Palacio para cometer el robo.

Se han hecho algunas prisiones de sujetos que se creen complicados.

Política

América y España MADRID 27 (23 h.)

El representante diplomático de Méjico en Madrid ha visitado hoy al ministro de Estado y le dió cuenta de las bases aprobadas en el Congreso panamericano.

También le comunicó el acuerdo de los representantes de las naciones que concurrirán al Congreso, de que sea España la única nación europea que pueda adherirse a las bases aprobadas relativa a los asuntos siguientes: arbitraje, propiedad industrial e intelectual y expulsión de anarquistas.

Varias noticias

Fallecimiento de un torero MADRID 27 (23:30 h.)

En Córdoba falleció el antiguo torero Caniqui, padre del banderillero Mogino.

Los obreros

Una huelga MADRID 27 (23:30 h.)

Continúan en huelga los obreros fontaneros y vidrieros de esta Corte.

Hácese gestiones para que vuelvan a reanudar los trabajos.

Paro general fracasado MADRID 27 (23:30 h.)

En Málaga no prospera el paro general que pretendían implantar algunos elementos obreros de aquella ciudad.

Hoy acudieron a los talleres muchos trabajadores de los que se habían declarado en huelga.

Créese que en vista de esto volverán todos al trabajo.

Consejo de ministros

MADRID 27 (23 h.)

El celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Sagasta comenzó a las seis menos cuarto. He aquí la rota oficiosa facilitada a la prensa, respecto a los asuntos tratados.

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia se aprobó el arreglo parroquial de la diócesis de Tortosa.

El ministro de la Guerra dió cuenta de los siguientes expedientes: Autorización para la compra por gestión directa de materiales preciosos para la construcción de barracones con destino a la comandancia general del Campo de Gibraltar.

Prorrogando por dos años la autorización para comprar directamente los artículos necesarios en las factorías de subsistencias.

Proponiendo reglas para la aplicación al ramo de guerra del indulto concedido con motivo de la mayor edad del Rey.

El ministro de Marina sometió al Consejo un proyecto de Real orden es aboleciendo las bases para la constitución de las Juntas de pesca en Galicia, a causa de no haber sido cumplimentadas las disposiciones anteriormente dictadas sobre el particular.

Se aprobó un decreto presentado por el ministro de la Gobernación, aceptando el acuerdo de la Diputación provincial de Valencia respecto al concierto acordado para el aplazamiento del pago de las cantidades que adeudan varios pueblos, por contingente provincial.

El ministro de Agricultura y Obras públicas, sometió al Consejo los siguientes expedientes, que fueron aprobados: Acordando la aprobación de las obras del puerto de San Felis de Guixols.

Idem el plan de mejoras introducido en las obras del puerto de Alicante.

Varios expedientes de carreteras. El Sr. Sagasta dió lectura a la exposición que dirigen al Gobierno los habitantes del valle de Arán, en solicitud de que se ejecuten varias obras en aquella comarca y se les concedan determinadas franquicias.

El Gobierno estudiará el asunto y procurará atender las citadas reclamaciones.

El ministro de Estado dió cuenta de los tratados de arbitraje concertados entre varias repúblicas americanas.

Lo de la ley de Asociaciones

El Sr. Moret dió cuenta, a manera de liquidación definitiva, de todo lo relativo al decreto de 19 de Septiembre del año último. Hizo mención de los datos estadísticos y demás antecedentes referentes al registro de Asociaciones, en cumplimiento de la real orden de 9 de Abril último.

Resultado de ello que hallándose inscriptas con anterioridad a dicha disposición 872 asociaciones, su número se eleva ahora a 3.186, de las cuales 1.858 son cofradías, hermandades y círculos.

A continuación dió lectura al dictamen de la ponencia, relativo a las bases para dictar una nueva ley de Asociaciones, redactado por el propio Sr. Moret en unión de los Sres. Canalejas y Montilla.

El Consejo, después de estudiar el dictamen con gran detenimiento, lo aprobó por unanimidad.

Acto seguido se entró en el examen de las diferentes cuestiones relacionadas con el asunto, pero por lo avanzado de la hora y el largo tiempo que el Consejo llevaba reunido no recayó acuerdo acerca del particular.

Dimisión de Canalejas

El Sr. Canalejas planteó la cuestión de la inmediata reunión de Cortes para la presentación del proyecto de ley de Asociaciones, para demostrar que España puede legislar en cuestiones religiosas sin la anuencia de Roma.

El Sr. Sagasta expuso las dificultades que para ello existen y rogó al Sr. Canalejas que cediese en su pretensión.

Los demás ministros unieron sus ruegos a los del Sr. Sagasta, pero fué inútil, pues el Sr. Canalejas dió un rotundo no.

A ruegos del presidente del Consejo no se hará pública la crisis inmediatamente.

Sagasta y Canalejas.—El pie del Nuncio

MADRID 28 (1 h.)

El Sr. Sagasta rogó con toda insistencia al Sr. Canalejas que retirase su dimisión, pues de mantenerla—dijo—quzá señale el principio de la muerte del partido liberal.

El ministro de Agricultura desoyó el ruego del Sr. Sagasta e insistió rotundamente en pedir que se renunciasen inmediatamente las Cortes para presentar en ellas el proyecto de ley de Asociaciones, condición sin la cual dejaría de ser ministro.

Y añadió:—Si esto no se hace, yo no quiero, ni puedo, ni debo seguir formando parte de un Gobierno que está bajo el pie del Nuncio.

Al oír esto, el único que se sintió molesto fué el Sr. Sagasta, que dijo:

—Yo siempre seré democrata, pero no puedo acceder a sus deseos, Sr. Canalejas.

Para explicar la crisis.—Moret hace que se vá... y vuelve.

Hoy visitará al Sr. Canalejas al presidente del Consejo, para pedirle que haga pública su dimisión.

Ambos personajes hablaron algo de esto después del Consejo.

El Sr. Sagasta, no sabiendo cómo explicar la crisis, preguntó al Sr. Canalejas en qué forma lo haría.

—Pues dejando a salvo mi dignidad, del modo que usted quiera.

El Sr. Moret también habló de dimitir, pero el Sr. Sagasta le dijo que su salud y el interés del partido liberal pedían que continuase en el Ministerio, ante lo cual se resignó a seguir en el Gobierno el Sr. Moret.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (Por telegrama)

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 26, Dia 24. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, Cédulas hipotec. del 5 por 100, etc.

NOTAS UTILES

Indicador religioso SANTOS DE HOY.—Santos Crescente, Eladio, Esteban, Félix, Luciano y Natalio, mártires, y German, obispo.

Corte de María.—La Virgen de la Consolación, en San Jorge.

Tip. EL NOROESTE, Galera, 2.

ANUNCIOS

MERENDERO.—SE ABRIÓ al público el acreditado merendero que existe en la carretera del Paseo, y en el cual, a precios sumamente económicos, se sirven comidas y refrescos de todas clases.

El hermoso punto de vista en que está situado, la inmejorable calidad de los artículos que en él se expenden y la baratura de los precios justifican la general aceptación de que goza y la fama que ha llegado a alcanzar.

“HIGIA”

CASA DE CIRUGÍA del MEDICO RODRIGUEZ San Andrés, 70-1.º y 2.º.

Sala de operaciones montada con arreglo a los últimos adelantos modernos; arsenal quirúrgico completo y de precisión.

Estancia temporal de enfermos, con arreglo a las condiciones establecidas en el reglamento de la casa, que precisen ser operados.

Para enterarse de condiciones, precios y todos cuantos antecedentes se precisen, dirigirse al administrador D. Francisco García Marín. Horas en la administración para los residentes en Coruña de cuatro de la tarde hasta las ocho, los de fuera pueden dirigirse por carta y pedir reglamento, que se facilita gratis.

Horas de consulta: de ocho y media a diez de la mañana y de cuatro a seis de la tarde en el piso 2.º.—Gabinetes de electricidad y radiografía y de inhalaciones.—Consultas por correo.

Gran ocasión

Se vende un automóvil de cuatro asientos casi nuevo, haciendo toda clase de pruebas. Calle Real, 83, segundo, darán razón.

EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO de chocolate elaborado a brazo de la tienda de Alvaruellos se trasladó a la calle de Santiago, núm. 18.

FONDA.—Se traspaasa una muy acreditada. En esta administración informarán.

La mejor de las tintas

marca L'Etoile

Se vende en la

Papelería de Ferrer Real, 61

VINOS ESPECIALES -- COGNAC JEREZANO

GONZALEZ, BYASS Y COMP.ª LIMT.ª

— J E R E Z — SUCURSAL EN LONDRES: 110 FENCHURCH STREET, E. C.

Bodegas en Jerez, Sanlúcar, Montilla y Oporto, sirviéndose directamente de su producción.

Los buenos inteligentes que no en los acreditados vinos de esta marca a pueden hoy pedir el COGNAC GONZALEZ BYASS, fabricado hace muchos años con mostos e cogidos de sus propias viñas, siendo sus marcas una, dos, tres copas extra y extra especial. De venta en todos los establecimientos de ultramarinos.

La Andaluza

CONFITERIA Y PASTELERIA Grande variación en pasteles de pichón, faisán, carne, jamón, pescado y marisco de todas clases.

Gran novedad en ramilletes y tartas francesas, ponche y helado de toda clase y las ricas manzanas de Andalucía, queso de almendra, flanes y tocino del cielo.

36 — RIEGO DE AGUA — 36

NO HAY QUE DARLE VUELTAS

Para vinos puros de todas procedencias los de la acreditada casa Pedreira y López. San Andrés, 186 (frente a la plaza de Santa Catalina).

Almacén de vinos al por mayor

4 — SÁNCHEZ BRIGUA — 4 LA CORUÑA

INSTITUTO PROVINCIAL COBIAN AREAL

de vacunación antirrábica por el método Pasteur

Director: D. José Filgueira Martínez San Te mo, 1 — Pontevedra

Estucador portugués

RODRIGO SOUZA

Grandes talleres en la Fábrica de Cristales CORUÑA

Florones desde una peseta

A BUEN PRECIO se pagan los números 9, 11, 18, 25, 28 y 84 de La Ilustración Española y Americana, correspondientes al año de 1900, y los números 49 y 78 de Por esos mundos... Dirigirse a don Leandro Pita, en Oruguera.

SE VENDE un carro de transportes a la Estación, con buena clientela. Informar en Santa Catalina, Café Peral.

AMENDO Y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, tejas, ladrillo y toda la concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros.

Hay todos cuantos Santos se desean. Se reciben encargos de las imágenes que no existen en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días.

CAPILLAS, REFISAS, ORATORIOS Y ANDAS. Se hacen del tamaño que se desee. Sacras, víarucas, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc. etc.

Por correo se mandan precios a quien le solicite. Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que están. Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña

Médico: Lozada Argibay; más años práctica que Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 a 14. Calle Real número 14, Farmacia del Dr. Brandaño.

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicos, cales y yesos en paradas.—Mercediano Suárez.—La Coruña.

Médico Muñoz Cordero

CALLE PANADERAS, 53-2.º

Consulta de once a una; días festivos de diez a once. Con especialidad enfermedades venéreas y sífilis, y propias de la MUJER.

HERBERÍA.—EN LA DE FRANCISCO PARDO, Correo, 9, se construyen bombines de riego iguales a los que usan en los jardines de Méndez Núñez, y los tiene hechos.

BICICLETA.—SE VENDE EN BUEN estado; informarán Santa Lucía, 12, bajo.

SE ALQUILA UN PRIMER PISO EN Arcejo, en la carretera, cerca de los baños, con espaciosa habitación y buenas vistas. San Andrés, 87 2.º, dan razón.

ANUNCIO.—SE VENDE UN CAFÉ en sitio central y acreditado. En esta administración informarán.





Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo, etc. Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.



WERTHEIM

MÁQUINAS PARA COSER PERFECCIONADAS

SUCURSAL: CORUNA. CANTÓN PEQUEÑO NÚMERO 25

Vinos selectos de Jerez CRIADOS AL NATURAL. PAGOS: CORTADEDOS-SAN JULIAN-CARRIZOSA-CARRASCAL-MACHARNUDO. MARQUÉS DEL MÉRITO. COSECHERO-ARMADOR-EXPORTADOR. JEREZ DE LA FRONTERA. DE VENTA EN LOS BUENOS ULTRAMARINOS.

TINTORERIA. Orzán, 68 - La Coruña. Especialidad en colores permanentes y tintos sin competencia. PRECIOS ECONÓMICOS.

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos. Dirigirse para en gestión al Corredor de número D. Eduardo García S. Dios, escritorio de D. Emilio Pan de Soraluce.

LA VICTORIA. Nuevo establecimiento de cafés de Puerto Rico y Costa Rica, crudos y tostados diariamente, precios sin competencia, vinos de Jerez, Rioja y Valdepeñas. CANTÓN PEQUEÑO, 14.

Casa de Préstamos. Calle Castelar 19, 2.º (antes Ruanueva). Sucursal para las venas: San Andrés, 59, bajo. Horas de despacho de 9 mañana a 2 tarde y de 4 a 9 noche.

Preparación para ingresar en la escuela auxiliar de Telégrafos con 1.250 pesetas. Convocatoria en Septiembre. Payo Gómez, 16, 2.º.

HUÉSPEDS. - Gabinetes con alcoba y luz a la calle. Riego de Riego, 12-2.º.

GRAN HOTEL CONTINENTAL. DIRECTOR PROPIETARIO MANUEL LOSADA. Rúa Nueva, 2.-Coruña.- Teléfono 9.

Este magnífico Establecimiento construido expresamente para Hotel se halla situado en el punto más céntrico de la capital, dominando con su hermosa vista la bahía y paseos de Méndez Núñez, y frente a las Administraciones de todas las Empresas de diligencias que parten de ésta a diferentes puntos como Santiago, Carballo, Sada, etc.

Espaciosas habitaciones, gran comedor, mesa redonda y servicio a la carta. Cocina francesa, inglesa, española y americana. Landós, carpetas, familiares, coches, berlinas para viajes particulares y paseos. Omnibus a la Estación.

Subasta. El domingo 1.º de Junio y hora de doce de dicho día y a voluntad de su dueño, tendrá lugar la subasta de la casa número 26, de la calle de la Alameda, de esta ciudad, en la Notaría de D. Rafael Pérez Santamarina, en la que informarán de precio y condiciones.

Carburo para luz acetileno, se vende. Riazor 25, bajo. Papel para envolver.

PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS. Contra toda clase de TOS y enfermedades del pecho. Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particularmente, acreditada la bondad de las PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS. Tan benéficas es su acción desde la primera toma, que a no resultar así, su autor el DOCTOR MORALES, Carreras, 39, Madrid, reintegrará su importe. Se remiten por correo a todas partes y en las farmacias a 2, 4 y 8 reales. En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato CREOSOTAL de cal con. Preparación la más racional para curar la tuberculosa, catarros crónicos, bronquitis, gripes, enfisemas, etc. En la Coruña: Farmacia del Dr. Brañas, En Ferrol: Farmacias de Funín y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aca, Bermejo y Pérez y B. Vázquez. En Elviña: Farmacia de Ferrer-Burgés. En Padrón: Farmacia de E. Baltar. En Ortigueira: López García. En Betanzos: F. Couceiro.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. Compañía de vapores corchos del Pacífico. Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y demás puertos del Pacífico, saliendo de este puerto: Vapor PANAMA el 1.º Junio, LIGURIA el 15 Junio, O RISSA el 28 Junio, OROPESA el 3 Julio. Admitiendo pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase, correspondencia y carga para el Pacífico. Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, entresuelo.

Hamburg-Südamerikahische Dampfschiffahrts-Gesellschaft. Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correo al Río de la Plata. El día 30 de Mayo saldrá de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, directamente, sin hacer escala en el BRASIL, el vapor SANTOS. Admiten carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena a su llegada a Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del BRASIL. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se les dotan de sus comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse a los representantes en la Coruña: D.ª Rosa, Hijos de Marchesi, Plaza Real, 7.º.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA. LINEAS DE CUBA Y MEXICO. Servicio del Norte: El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña el vapor ALFONSO XII. Directamente para Habana y Veracruz admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combiñaciones para el litoral de Cuba a Isla de Santo Domingo. Servicio del Mediodía: El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Madrid el vapor de la Compañía directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combiñaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Ocolón, Sabánilla, Puerto Oubello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana para el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos a punto pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combiñación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS. El día 5 de Junio saldrá de Liverpool y el 9 de la Coruña un vapor de la Compañía directamente para Vigo, Lisboa, Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 24 de Mayo directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES. El día 2 de Junio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz un vapor de la Compañía directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en el vapor RABAT, con trasbordo en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS. El día 17 de Junio saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Oádiz, el vapor MANUEL L. VILLAVERDE. Directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife egresando a Barcelona por Oádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO. El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Oádiz el vapor SAN FRANCISCO. Para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER. Salidas de Oádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. En la Coruña informará la agencia de la Compañía.

NORDDEUTSCHER LLOYD - BREMEN. Compañía de vapores corchos del Lloyd Norte Alemán. SERVICIO DE LA AMERICA DEL SUR. Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el vapor Pfalz el 30 Mayo 1902, Crefeld el 13 Junio 1902, Marck el 27 Junio. Admiten carga y pasajeros de 1.º y 2.º clase. LINEA DE GIBALTAR A NUEVA YORK. Se facilita todo pasaje de pasajeros para esta línea, que es la más cómoda para los pasajeros de España. Para más informes dirigirse en la Coruña a D. PABLO MEYER, Plaza de María Pita, 19.

Norddeutscher Lloyd. Compañía de vapores corchos del Lloyd Norte Alemán. SERVICIO A LA ISLA DE CUBA. Salidas fijas de la Coruña para la Habana, Tampico y Veracruz. STOLBERG 12 Junio 1902. Admiten pasajeros y carga. Estos vapores, construidos a propósito para el transporte de pasajeros tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama propia, pan fresco, vino a todas las comidas y asistencia médica gratis. Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles. Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de María Pita, núm. 1, La Coruña.

Empresa de navegación a vapor La Bética.-Sevilla. (ANTES M. SANZ Y COMPAÑIA). Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecido salidas fijas semanales del puerto de la Coruña para los de Carril Villagarcía, Vigo, Oádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Cádiz y Amboro. Admite carga y pasajeros. Consignatario: D. Eduardo del Río Castejón, Pasadizo 97.

Matías López. MADRID-ESCORIAL. Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios. EN VENTA en todas las principales confiterías de esta. Depósito central: MONTERA 28.

APERTURA DE LA TEMPORADA PRIMAVERA DE 1902. SECCION DE PASTRERIA. Se han recibido las grandes remesas de novedades en pastelería de la presente estación para trajes de caballero. Trajes de lanilla novedad hechos a la medida por 40 pesetas. Trajes de lanilla tipos ingleses hechos a la medida por 45 pesetas. Trajes de lanilla tipos ingleses extra hechos a la medida por 50 pesetas. Trajes de Vicuña azul marino y negro hechos a la medida por 45 pesetas. Trajes de gerga azul marino y negro hechos a la medida por 50 pesetas. Trajes de escambre azul marino y negro hechos a la medida por 55 pesetas. Trajes de escambre violeta azul marino y negro a la medida por 60 pesetas. Trajes de escambre novelad en colores hechos a la medida por 65 pesetas. Guarda-polvos con forro de seda hechos a la medida desde 60 pesetas. Especialidad en alpaca, corries de panaolón y chatecos de piqué. NOTA: Esta casa cuenta con un acreditado y competente cortador en todo concierne al arte de gastrería.

LAS CUATRO ESTACIONES. 31-RIEGO DE AGUA-31. PRUEBENSE LOS EXQUISITOS CHOCO ATEES DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE. 2, 250 y 3 pesetas paquete con canela sin ella y a la vainilla. De venta en las casas de DON BENIGNO DANA Y HERMANOS Y DON BLAS SERRANO.

EXTRACTO DE CARNE. Primeros premios en las Exposiciones. El Extracto de Carne líquido preparado por el Dr. Cassell es el más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente a una gran taza de caldo. Precio del frasco: 3'50 pesetas. Depósito general para toda Galicia, Farmacia del Doctor Brañas, calle Real número 19, Coruña.

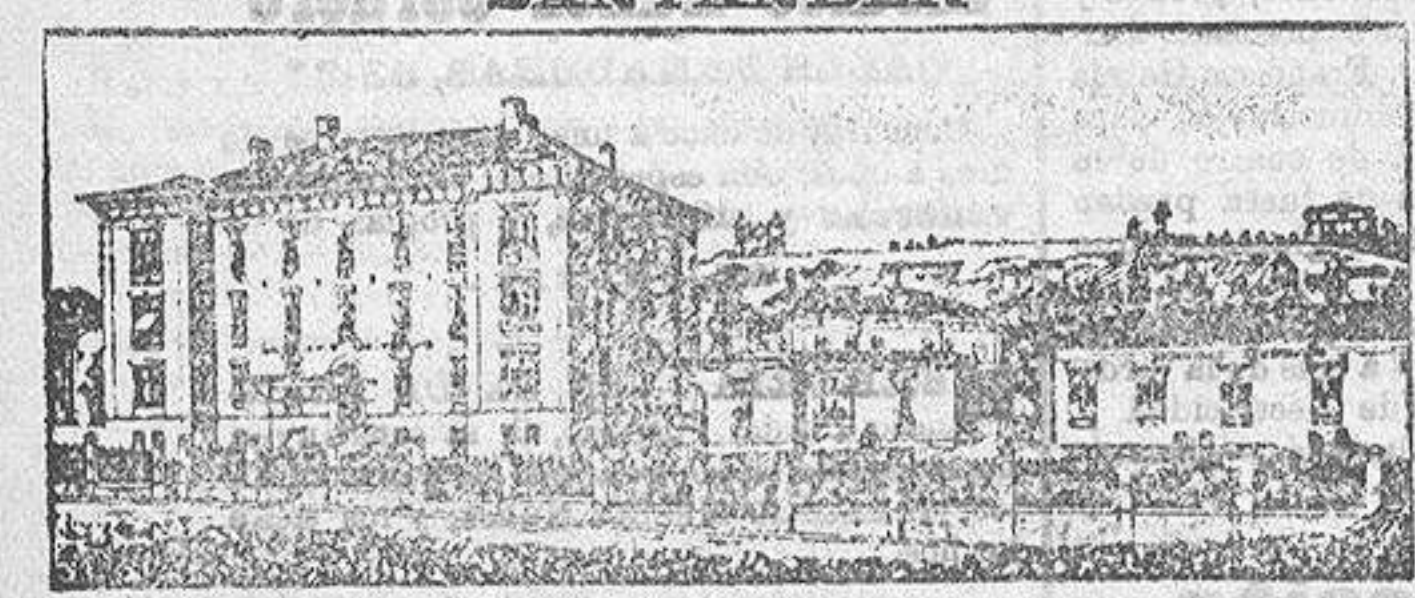
ULTIMAS NOVEDADES PARA VERANO. Hay siempre confeccionado para señoras y niños. Única casa para las reformas en sombreros para señoras y niños. Variado surtido de velillos para la cara, gorritos de bautizo de varias clases; todo a cargo de la acreditadísima y tan conocida MANUELA SERANTES. Calle Estrecha de San Andrés, 15, bajo. GRAN ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS. DE CANUTO BEREÁ Y C.ª. Esta casa tiene la exclusiva para la venta en Galicia de los pianos de las acreditadas fábricas de Estela, Reisch y Oris y Casó. Los nuevos modelos de pianos de la marca Estela (antigua de Bernareggi) son de armazón de hierro, de cuerdas cruzadas, con grandes y sonoras vibraciones. Los pianos Reisch poseen un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración, que sin pedal, liga perfectamente los acordes y los acordes, tan instantáneamente, que este difícil contraste satisface por completo las exigencias del artista. Los Sres. Oris y Casó, siguiendo los últimos inventos, adoptaron para la construcción de sus pianos el sistema empleado por los fabricantes de Norteamérica, siendo el sonido vigoroso y agradable, y el mecanismo de una precisión extraordinaria. Pianos doblemente garantizados por tres años desde el precio de 1.125 pesetas. Venta a plazos. Pianos de alquiler. Instrumentos y accesorios.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 38 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirectores en esta provincia: José Llorens.-B. Pan.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI. ENTRE LIVERPOOL, LA CORUNA Y LA ISLA DE CUBA. Servicio quincenal por los vapores. TONELAJES. CASTAÑO 4.410, RIOJANO 3.804, LUGANO 3.770, MADRID 3.116. SANTANDERINO 2.760, GADITANO 2.450, DOMINGO 2.450, BUSEARO 2.470. El 5 de Junio saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Quincegros el vapor RIOJANO. Capitán D. José Guerrica. Admite carga y pasajeros, a quienes se ofrece un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino a las comidas y asistencia médica gratuita. Suplicas a los señores cargadores comunicuen a esta agencia el número de pasajes que desean embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor, destino y consignación. Esta agencia asegura de riesgo marítimo a los precios corrientes en plaza. Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario DON DANIEL ALVAREZ, Riego de Agua, 40, La Coruña.

ABONOS QUÍMICO-MINERALES. (Primeras materias y compuestos para toda clase de cosechas). Caldo óptico y acento líquido Tardieu. Azufre gris de Biabaux y sublimado Flor. Sulfato de cobre y hierro, caldo óptico instantáneo de Mr. V. Vermorel, superior al bordelés, Lisol y más insecticidas. Fieles asustadores y pulverizadores de todos sistemas. DEPOSITOS EN: Vigo, Villagarcía, Pontevedra, Betanzos, Jaidas, Patrón, Santiago, Tuy, Porrillo y principales centros agrícolas de Galicia. Dirección: SÁNCHEZ LOSADA.-Herrería, 19. PONTEVEDRA.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO. SANTANDER.



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se trató todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen. NOTAS.-En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Tostador Imperial. ALEJO PEREZ. BARRERA. 28 Y BAILEN 10. Cafés de Costa Rica. LOS MAS BARATOS DEL MUNDO. Café tostado de 3.º a pesetas 3'75 - Café tostado de 2.º a pesetas 4'00. Id. id. de 1.º a pesetas 4'50 - Id. crudo de 3'00, 3'25 y 3'50. Puerto Rico. Caracolillo superior a pesetas 4'00 - Caracolillo superior 2.º ptas. 5'25. Id. crudo 1.º a ptas. 4'70 - Id. crudo 2.º ptas. 4'00. Moka. Superior tostado a peseta. 7'00 - Crudo a pesetas 5'50. 2.º tostado a pesetas 6'50 - 2.º crudo a pesetas 4'90. De 5 a 10 kilos en adelante se hace el 2.º por 100 de descuento. Se sirven pedidos a todas las poblaciones de España. Papel viejo: se vende en Administración de este diario.